

PERTINENCIA SOCIAL DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: CONCEPTO E INDICADORES

SOCIAL PERTINENCE OF EDUCATIONAL RESEARCH: CONCEPT AND
INDICATORS

FIDIAS GERARDO ARIAS ODÓN

COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARACAS, VENEZUELA

fidias.g.arias@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-1786-7343>

ANDREA CORTÉS GUTIÉRREZ

UNIVERSIDAD TÉCNICA “LUIS VARGAS TORRES”, ECUADOR

namibiababy@hotmail.com

OMAR LUNA CUERO

UNIVERSIDAD TÉCNICA “LUIS VARGAS TORRES”, ECUADOR

omarluna1010@yahoo.com

Fecha de recepción: 3 junio 2017

Fecha de aceptación: 28 noviembre 2017

RESUMEN

La importancia de evaluar la pertinencia social de una investigación radica en la necesidad promover y dirigir los estudios hacia problemas prioritarios para satisfacer necesidades y generar beneficios a grupos mayoritarios. Es por eso que el presente artículo se propuso precisar el concepto de pertinencia social de la investigación educativa y definir algunos indicadores que permitan determinar cuándo y en qué medida es pertinente, desde el punto de vista social, una investigación en el ámbito educativo. Para cumplir con tales objetivos, se realizó una exhaustiva revisión documental que permitió seleccionar los trabajos que fueron objeto de análisis, específicamente en cuanto a los criterios que definen a una investigación como socialmente pertinente. Como producto final se propone un sistema de indicadores específicos para las áreas de investigación educativa y se recomienda su posterior validación y aplicación.

PALABRAS CLAVE: Pertinencia social; investigación educativa; dimensiones; indicadores.

ABSTRACT

The importance of assessing the social relevance of an investigation lies in the need to promote and direct studies to priority problems to meet needs and generate benefits to major groups. That is why the present article aimed to clarify the concept of social relevance of educational research and to define some indicators that allow determining when and to what

extent it is relevant, from the social point of view, research in the educational field. In order to meet these objectives, an exhaustive documentary review was carried out to select the papers that were the object of analysis, specifically regarding the criteria that define an investigation as socially relevant. The final product proposes a system of specific indicators for the areas of educational research and its subsequent validation and application is recommended.

KEYWORDS: Social relevance; educational research; dimensions; indicators.

1. INTRODUCCIÓN

El fin de la investigación aplicada es generar conocimientos que puedan ser empleados en la solución de problemas prácticos de carácter social, económico o educativo, entre otros. De manera específica, la investigación educativa también busca solventar las dificultades que se presentan en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es por eso que la indagación en este campo debe atender problemas que le son propios y cuya solución tenga un impacto general en la sociedad y en los grupos inmersos en el sector educativo, es decir, la investigación educativa debe ser pertinente.

En este sentido, el presente artículo pretende precisar el concepto de pertinencia social, referido concretamente a la investigación educativa, como un intento de dar respuesta a las siguientes interrogantes ¿cuándo una investigación educativa tiene pertinencia social? ¿Cuáles son las dimensiones e indicadores que definen la pertinencia social de una investigación educativa?

Para cumplir con dicho objetivo, se parte en primer lugar, de la definición de pertinencia y en segundo término, del significado de lo social, para luego conceptualizar lo que se considera como pertinencia social y pertinencia social de la investigación, en particular, de la investigación educativa.

Posteriormente, a partir de la revisión de la literatura y de la operacionalización del concepto pertinencia social, se propone un sistema de indicadores de pertinencia social de la investigación educativa, construido según la metodología de Armijo (2009), consultora de ILPES/CEPAL, cuya importancia radica en la necesidad de verificar el cumplimiento de objetivos y propósitos de la investigación, así como el impacto de sus resultados, además de medir aspectos tales como efectividad y eficiencia, información indispensable para establecer prioridades que orienten las líneas y proyectos de investigación en el área de la educación.

La metodología empleada para el desarrollo de este artículo consistió en un análisis documental, específicamente, de fuentes impresas y electrónicas, con énfasis en artículos publicados en revistas arbitradas donde se aborda la temática de la pertinencia social de la investigación, con la finalidad de identificar las dimensiones e indicadores vinculados con dicho concepto. Como producto del procedimiento anterior, se elaboró una definición de pertinencia social de la investigación educativa y se propone un sistema de dimensiones e indicadores para medir o evaluar dicha variable.

2. ¿QUÉ SIGNIFICA PERTINENCIA?

Pertinencia es la cualidad de pertinente. Como adjetivo se refiere a lo que pertenece o corresponde a algo, es decir, la pertinencia es siempre en relación con algo. Son sinónimos de pertinencia, entre otros: propiedad, congruencia, conveniencia, correspondencia. En consecuencia, pertinencia es el significado que por adecuación adquiere algo en un determinado contexto que puede ser: académico, social, científico, económico, histórico o político. Por ejemplo, un método de investigación debe ser adecuado o pertinente para abordar un determinado objeto de estudio, mientras que una técnica de análisis estadístico será pertinente si se adecúa a los objetivos y al nivel de medición de las variables consideradas en una investigación.

El concepto de pertinencia se caracteriza por ser relativo, por cuanto depende de cada contexto y momento. Es complejo porque agrupa diversos elementos: sociales, culturales, académicos, científicos, económicos e históricos. Además, es dinámico debido a que evoluciona permanentemente y cambia en función del entorno y la población, como lo ha expresado la (UNESCO, 1998):

“La pertinencia es un concepto dinámico, que difiere según los contextos y según los públicos” (p. 14). A lo que Garrocho y Segura (2011) agregan “cada entorno es punto de partida de lo pertinente”. (p. 25)

2.1. ¿Qué es lo social?

Lo social se refiere al conjunto de acciones, comportamientos o hechos que se realizan u ocurren de forma generalizada en una sociedad. Entendida esta última como el conjunto de personas que interactúan según determinadas normas y que comparten ideas, costumbres y valores.

Durkheim (2001), en su obra “Las Reglas del Método Sociológico”, publicada inicialmente en 1895, define un hecho social como todo comportamiento o idea presente en un grupo humano. De manera más específica, expresa:

Un hecho social es toda manera de hacer, establecida o no, susceptible de ejercer sobre el individuo una coacción exterior; o también, el que es general en la extensión de una sociedad determinada teniendo al mismo tiempo una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales. (p. 52)

En este orden de ideas, la educación, la ciencia y la investigación científica son hechos sociales, porque desde tiempos remotos están arraigadas e institucionalizadas en casi todas las sociedades del planeta.

2.2. CONCEPTO DE PERTINENCIA SOCIAL

Con base en las definiciones de pertinencia, por una parte, y de lo social, por otra, a continuación se integran estos conceptos para definir la pertinencia social como la

apropiación o adecuación generalizada de un acto o creación en un contexto social: comunidad, organización o grupo social. De esta manera se habla de pertinencia social de la educación, de las instituciones y pertinencia social de la investigación. Si dicho acto está realmente adecuado al entorno, entonces debe responder a los requerimientos y producir un efecto o impacto generalizado, es decir, extensivo a la colectividad.

Por ejemplo, en el sector productivo, la pertinencia social de la producción se materializa en la generación de los bienes prioritarios o que tienen mayor demanda en una sociedad; la pertinencia social de las instituciones se concreta en la respuesta oportuna que ofrecen ante las demandas de las mayorías. En general, algo pertinente es social porque tiene algún impacto general en la sociedad o en una comunidad con intereses comunes y colectivos y no para un reducido grupo con intereses particulares e individuales.

2.3. LA PERTINENCIA DE LA INVESTIGACIÓN Y SUS DIMENSIONES

El tema de la pertinencia, inicialmente, cobra importancia en el campo educativo cuando se comienza a reflexionar sobre la correspondencia entre la educación superior y las necesidades de la sociedad. Al respecto, la UNESCO (1998) plantea:

La pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, comprendidos el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente. (p. 14)

De lo anterior se destaca que la sociedad y sus requerimientos son el eje central de una educación pertinente, en consecuencia para esta institución la pertinencia de la educación universitaria se concreta en demandas de la sociedad y en la respuesta oportuna a sus problemas. No obstante, las expectativas de la sociedad y sus requerimientos, no son los únicos criterios para evaluar la pertinencia de la educación universitaria. La universidad debe generar conocimientos esenciales para distintas áreas del conocimiento, sin que ello signifique que sean una necesidad inmediata de la sociedad. Así mismo, dado que la educación superior tiene como funciones básicas la docencia, investigación y extensión, el concepto de pertinencia se transfiere a cada una de estas labores y de modo particular a la actividad investigativa. En esta dirección, la pertinencia de la investigación, en sentido amplio y en función del contexto específico, puede ser vista en sus dimensiones académica, científica, económica y social (ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Dimensiones de la pertinencia de la investigación

Pertinencia de la investigación	Social
	Académica
	Científica
	Económica

Fuente: elaboración propia.

La pertinencia académica se refiere, por una parte, a la vinculación de los resultados de la investigación con necesidades específicas de las instituciones educativas, concretamente, el currículum y la formación para el campo laboral. Por otra parte, la validez científica del conocimiento generado en la investigación, también le asigna un carácter pertinente desde el punto de vista académico. En esta dirección, Ramírez (2005) distingue la pertinencia social de la investigación universitaria de la pertinencia académica, al concebir la pertinencia social como el aporte para solventar problemas sociales y la pertinencia académica como la obtención del conocimiento requerido para el ejercicio profesional.

La pertinencia científica está determinada por el estado del arte en una disciplina, el cual reporta los vacíos en el conocimiento y si es necesario realizar una determinada investigación. En este sentido, se plantea interrogantes como ¿cuáles son los últimos avances y principales hallazgos? ¿Cuáles son los problemas de investigación pendientes o qué falta por descubrir? Además, tiene que ver con la pertinencia o correspondencia de los métodos de investigación empleados en un estudio y la validez de sus resultados.

En palabras de Suárez (2010), la pertinencia se concreta en “ciencia bien hecha”, de lo que se deriva, *investigación con pertinencia científica es investigación bien ejecutada*.

Así mismo, los hallazgos de Naidorf (2011) revelan que:

Los evaluadores entrevistados en los proyectos diferencian la pertinencia científica de la pertinencia social de una investigación en función del carácter ligado a la valoración *en sí* o como fin en sí mismo del conocimiento científico –su ampliación, el aporte a la disciplina y la importancia o utilidad social del conocimiento científico en el caso de la pertinencia social. (p. 51)

Por otra parte, la pertinencia económica de la investigación se presenta fundamentalmente en investigaciones aplicadas al sector productivo y en áreas tecnológicas (ingenierías, biotecnología y computación, entre muchas otras), de las que se espera una ganancia o rentabilidad de la inversión realizada en la investigación. Como señala Cegarra (2004), la investigación tecnológica o investigación más desarrollo tecnológico (I+D) genera “artefactos o procesos con el objeto de ofrecerlos al mercado y obtener un beneficio económico.”(p. 50) Luego, el mencionado autor agrega que la investigación tecnológica debe “ser rentable desde el punto de vista financiero” (p. 54). En este caso, la relación costo-

beneficio es *monetaria* y determinante para el otorgamiento de financiamiento de investigaciones científicas y tecnológicas.

Por otra parte, Garrocho y Segura (2012), al referirse a la pertinencia económica de investigación, expresan:

La investigación científica es pertinente con respecto a la economía en la medida que contribuye al uso racional y sustentable de los recursos naturales y se dignifica el trabajo humano. La investigación en tal sentido ha de contribuir al mejoramiento de los sistemas productivos y las condiciones de distribución de los satisfactores y la riqueza generada. Revertir las condiciones de dependencia tecnológica que históricamente se ha padecido es un asunto central. (p.28)

2.4. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CONSIDERAR LA PERTINENCIA SOCIAL DE UNA INVESTIGACIÓN?

Particularmente en investigaciones aplicadas en el área social, es importante establecer si los proyectos responden a las demandas sociales, para precisar la utilidad del conocimiento—considerando que todo conocimiento fundamentado es útil— y la posible aplicación de sus resultados en el entorno (Avalos, 2005).

En síntesis, es importante tener en cuenta la pertinencia social de la investigación porque:

- Permite establecer una relación costo-beneficio, insumo necesario para la toma de decisiones sobre el financiamiento de la misma. Por supuesto, no se niega que las investigaciones básicas también tienen un valor científico fundamental para la academia, por lo que su ejecución y financiamiento dependerá de otros criterios no vinculados directamente con la solución de problemas sociales.
- Constituye un aspecto o dimensión a evaluar en aquellos proyectos dirigidos a la solución de problemas y satisfacción de necesidades sociales.
- Aporta elementos que pueden contribuir a la formulación de líneas o áreas temáticas de investigación acordes con las necesidades de grupos sociales.

3. LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

La investigación educativa puede considerarse como una rama de la investigación social, que atiende específicamente problemas de la educación e intenta dar respuestas a interrogantes vinculadas con los procesos de enseñanza-aprendizaje, el alumno, el docente, el currículum y las instituciones educativas.

Para Herrera (1999) “la investigación educativa es la mirada rigurosa que pretende construir, explicar o comprender el fenómeno educativo” (p. 158).

Al igual que en otras áreas de indagación, la investigación educativa puede ser básica, para generar teorías que expliquen los procesos y sistemas educativos, o aplicada en la solución de problemas prácticos que habitualmente se presentan en el aula de clase, como

por ejemplo, el rendimiento estudiantil, el desempeño docente, ausentismo y deserción escolar. Así mismo, debe cumplir los siguientes requisitos: debe ser abierta a todos los paradigmas de investigación, multidisciplinaria y además, pertinente.

Es importante aclarar que *la investigación educativa no constituye una actividad lucrativa*. A diferencia de otras modalidades como la investigación tecnológica, la investigación educativa no genera rentabilidad financiera, aun cuando ambas requieren una inversión de recursos para su ejecución, en la investigación tecnológica el prototipo o bien desarrollado es fabricado en serie y a gran escala para luego ser comercializado, generalmente, por la empresa privada. Mientras que la inversión en investigación educativa, no genera rendimiento económico, su “ganancia” se evalúa en términos de costo-beneficio, pero no un beneficio monetario sino social, en el sentido del aporte que significa la formación de los ciudadanos.

3.1. ÁREAS TEMÁTICAS DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

La investigación educativa, como su denominación lo indica, posee un objeto de estudio concreto pero complejo al mismo tiempo: la educación.

Se trata de un fenómeno complejo porque la educación comprende procesos, productos, sistemas y diversos elementos que interactúan permanentemente. Sin embargo, estos componentes se pueden agrupar en las siguientes áreas de investigación:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje
- b) El currículum y los contenidos
- c) Los procesos de evaluación
- d) El alumno
- e) El docente
- f) Las instituciones educativas
- g) Los entornos educativos.

Por supuesto que es posible incorporar más áreas, y que estas se pueden descomponer en temas y problemas más específicos.

4. REVISIÓN DE LA LITERATURA

El tema específico de la pertinencia social de la investigación universitaria y educativa ha sido abordado por Albornoz (1991), Colina (2007), Ramírez (2010), Garrocho y Segura (2012) y Flecha y Álvarez (2015), entre otros. En este caso se exponen algunos criterios expuestos por autores de trabajos seleccionados, con la finalidad de identificar elementos constitutivos del concepto de pertinencia social de la investigación que permitan su operacionalización y definición de indicadores.

Sobre este tema, Acuña y Valenzuela (2000) expresan:

Debemos pensar que la investigación debe abordar temas de conocimiento relevantes e importantes cuyos resultados podrán contribuir directamente con la prosperidad del conocimiento individual y colectivo y no estar dando

vueltas en círculos en temas que ya han sido analizados a profundidad porque de esto suelen surgir estudios que, o no se publican, o en el mejor de los casos se envían a revistas que más que difundirlos los sepultan en el anonimato. (p. 1)

Luego, los mencionados autores concretan al señalar que “la pertinencia de una investigación está relacionada con el grado de mejora del espacio social donde se integrarán los conocimientos adquiridos o los resultados de la misma.” (p. 2)

Como se observa, estos autores conciben la investigación pertinente como una actividad transformadora en la que sus resultados convergen en un ámbito específico. Además, hacen énfasis en el abordaje de temas y problemas de investigación significativos.

Para Colina (2007) la pertinencia de la investigación se concreta en su aplicabilidad social, mientras que para Ramírez (2010) se traduce en utilidad social, es decir, una investigación al servicio de las mayorías.

Por otra parte, De Roux (2011) plantea que la investigación universitaria pertinente debe estar...

...focalizada en problemas acuciantes, en sociedades situadas en un territorio, y es una investigación transdisciplinaria de disciplinas que se convocan unas a otras desde el problema, para conseguir la pertinencia de los resultados, y es una investigación conectada internacionalmente y públicamente responsable. (p. 12)

Lo anterior se puede sintetizar de la siguiente manera:

Para que sea pertinente, la investigación universitaria:

- Debe tener sentido, es decir, que tenga razón de ser o una finalidad, tanto para los investigadores como para los beneficiarios directos e indirectos de los resultados.
- Intenta plantear problemas relevantes: los problemas formulados deben ser importantes y prioritarios para grupos mayoritarios.
- Pretende atender no sólo asuntos locales, sino también problemas de mayor alcance territorial.
- Debe ser interdisciplinaria.
- Busca estar conectada internacionalmente, en la posibilidad de articular proyectos entre universidades de distintos países.
- Aspira ser socialmente responsable.

Naidorf (2011) se plantea las siguientes interrogantes “¿Pertinencia para quién? ¿Quién establece las áreas prioritarias de investigación?” Nuevamente la pertinencia es sinónimo de adecuación a las necesidades expresadas en forma de demandas y utilidad del producto. Por su parte, Cossio (2012) identifica la pertinencia con la relevancia académica, social, cultural y política que pueda tener una investigación, es decir, que sea percibida y valorada como una necesidad sentida en el campo del conocimiento, pero que se traduzca

también en conocimiento socialmente útil y en transformación de prácticas sociales. Mientras que para Garrocho y Segura (2012)

El estudio científico de la sociedad encierra el compromiso de coadyuvar a la solución de los problemas cruciales que afectan la vida cotidiana de la ciudadanía... Un trabajo científico encaminado a liberar al ser humano de sus vicisitudes y actuar en favor de las comunidades adquiere la mayor relevancia. (p.28)

Por último, Franco (2015) expresa que “La pertinencia puede ser un concepto subjetivo, el cual se encuentra ligado a un contexto, lugar y época...” (p. 146). Así mismo, enfatiza en “la importancia del entorno en la definición de lo que se considera o no pertinente” (p. 146). Para finalizar esta sección, en el Cuadro 2 se presenta una sinopsis de los principales conceptos vinculados con la pertinencia social de la investigación.

Cuadro 2. Resumen de los conceptos identificados en la literatura sobre pertinencia social de la investigación

Autor	Concepto de pertinencia con énfasis en	Otros conceptos asociados a pertinencia
Acuña y Valenzuela (2000)	Mejora y transformación del espacio social	<ul style="list-style-type: none"> – Investigación de temas relevantes. – Actividad transformadora.
De Roux (2011)	Investigación con un sentido o finalidad para beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> – Atención de problemas prioritarios que afectan a mayorías. – Investigación regional o localizada. – Investigación interdisciplinaria con vinculación internacional. – Investigación con responsabilidad social.
Naidorf (2011)	Áreas prioritarias de investigación	<ul style="list-style-type: none"> – Adecuación a necesidades. – Demandas y utilidad del producto.
Cossio (2012)	Relevancia académica, social, cultural y política	<ul style="list-style-type: none"> – Conocimiento socialmente útil – Transformación de prácticas sociales
Garrocho y Segura (2012)		<ul style="list-style-type: none"> – Estudios que coadyuven en la solución de problemas sociales. – Trabajo científico a favor de las comunidades.
Franco (2015)	Contexto, lugar y época	<ul style="list-style-type: none"> – Importancia del entorno.

Fuente: Elaboración propia.

5. HACIA UN SISTEMA DE INDICADORES DE PERTINENCIA SOCIAL DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Sobre la medición de la pertinencia Navarro, Álvarez y Gottifredi (1997) han señalado que:

La pertinencia no es una variable fácil de cuantificar pero tiene una relación directa con los objetivos que en materia de relación con la sociedad se fija cada institución. Son las respuestas que la universidad debe dar a lo individual, entendido esto a lo interno y a lo externo a ella, y a lo social, pensado desde lo local, regional, nacional e internacional. En términos generales una universidad pertinente o efectivamente vinculada con su medio, debe responder a las demandas y necesidades de su entorno, pero las características y alcances de esa pertinencia estarán dados por cada universidad. De ahí la necesidad de comenzar a proponer una manera de aproximar la «medida» de la pertinencia social en la universidad. (p. 81)

Es importante señalar que esta es una visión muy particular y quizás restringida de las instituciones universitarias, por cuanto la pertinencia de social de la universidad no debe ser reducida a una “medida”. Las funciones universitarias van más allá de las respuestas a “las demandas y necesidades del entorno”. No obstante, a los fines de este artículo, sólo se pretende generar un conjunto de indicadores específicos para evaluar la pertinencia social de la investigación educativa.

En esta dirección, Briceño y Chacín (2011) realizan una combinación de elementos de políticas públicas con algunos aspectos de investigación, y consideran como indicadores de pertinencia social los siguientes:

- Ajuste al plan económico y social del país.
- Adecuación con las políticas de investigación.
- Atención a las áreas prioritarias del país.
- Vinculación del problema objeto de estudio y objetivos con la realidad del contexto.

Aunque estos indicadores resultan ser muy generales y poco precisos para evaluar la pertinencia de distintos tipos de investigación, proporcionan una orientación para su redefinición.

Por otra parte, para el diseño de un sistema de indicadores sociales es necesario considerar las metodologías existentes para tal fin. En este caso, se adaptaron los pasos básicos para construir indicadores, propuestos por Armijo (2009):

1. Establecer las definiciones como referente para la medición.
2. Precisar las áreas relevantes a medir.
3. Formular el indicador para medir el producto u objetivo.
4. Determinar las metas o el valor deseado del indicador.
5. Definir referentes comparativos.

Luego, con base en lo anterior y en la revisión de la literatura, en el Cuadro 3 se presenta un sistema de indicadores de pertinencia social de la investigación educativa.

Cuadro 3. Sistema de indicadores de pertinencia social de la investigación educativa

	Dimensiones o áreas de investigación	Indicadores
Pertinencia Social de la Investigación Educativa Definición: Es la correspondencia con las necesidades y prioridades de grupos mayoritarios inmersos en el hecho educativo y concretamente, en relación con las dimensiones o áreas de investigación propias de la educación.	Proceso de enseñanza-aprendizaje	– Aporte innovador al proceso de enseñanza-aprendizaje
	Currículum	– Aporte innovador al Currículum – Contribución al cambio o actualización del currículum
	Proceso de evaluación	– Aporte innovador al proceso de evaluación
	Estudiante	– Cantidad de estudiantes beneficiados directamente – Cantidad de estudiantes beneficiados de forma indirecta – Impacto en el rendimiento estudiantil
	Docente	– Cantidad de docentes beneficiados directamente – Cantidad de docentes beneficiados de forma indirecta – Impacto en el desempeño docente
	Instituciones educativas	– Contribución para la transformación institucional – Impacto en la calidad institucional
	Problemas educativos en comunidades	– Impacto educativo en comunidades – Impacto en la calidad de vida en comunidades

Fuente: Elaboración propia.

6. A MODO DE CONCLUSIÓN

Como se expresó en las secciones anteriores, la pertinencia de la investigación depende del contexto, como consecuencia, en un estudio o proyecto puede ser considerada la pertinencia social, académica, científica y económica, si procede esta última.

Así mismo, un área de investigación puede presentar mayor pertinencia que otra, por ejemplo, la investigación tecnológica tiene una mayor correspondencia con el sector productivo (pertinencia económica) que la investigación educativa, mientras que esta última presenta una mayor pertinencia académica por su vinculación directa con los procesos de formación del recurso humano.

El concepto de pertinencia social de la investigación es relativo porque depende del entorno y de las demandas específicas que pueden variar de un grupo social a otro y de un período a otro. Es complejo porque está integrado por una diversidad de elementos de carácter político, económico e histórico. En este sentido, los autores consultados coinciden en algunos criterios e incorporan diferentes elementos constitutivos del concepto de pertinencia social de la investigación.

Para el autor de este artículo, la pertinencia social es sólo una dimensión de una concepción de pertinencia mucho más amplia. Específicamente, la pertinencia social de la investigación educativa se define como la correspondencia con las necesidades y prioridades de grupos mayoritarios inmersos en el hecho educativo y concretamente, en relación con las dimensiones o áreas de investigación propias de la educación.

No obstante, aun cuando la visión de pertinencia social está centrada en los requerimientos o demandas de la sociedad, ésta no se opone a la pertinencia de investigaciones básicas dirigidas a la satisfacción de la curiosidad intelectual y ampliación del conocimiento sin considerar su aplicación o utilidad social inmediata.

A partir de la definición anterior se proponen las dimensiones e indicadores de pertinencia social de la investigación educativa los cuales pueden brindar una medida aproximada de la pertinencia social que presenta un estudio o proyecto.

Se recomienda validar los indicadores propuestos y para posteriores trabajos se sugiere incluir las escalas y unidades de medida para la construcción de un índice de pertinencia social de la investigación educativa.

REFERENCIAS

- Acuña, C. y Valenzuela, M. (s/f). *La pertinencia en la investigación*. Disponible: <http://148.231.9.38/JG/foro/pdf/25.pdf>
- Albornoz, O. (1991). *La universidad que queremos*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Armijo, M. (2009). *Lineamientos metodológicos para la construcción de indicadores de desempeño*. Santiago: ILPES/CEPAL. Disponible: <http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/0/35060/INDICADORESDESEMPENOARMIJOM.pdf>
- Avalos, I. (2005). La investigación universitaria en tiempos de la sociedad del conocimiento. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Caracas: UCV.
- Briceño, M. y Chacín, M. (2011). La Investigación educativa desde las tesis producidas en los doctorados en educación de las universidades venezolanas 1998-2005. *Fermentum* 21 (62). Disponible: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/39703/1/articulo4.pdf>
- Cegarra, J. (2004). *Metodología de la investigación científica y tecnológica*. Madrid: Díaz de Santos.
- Colina, L. (2007). La investigación en la educación superior y su aplicabilidad social. *Laurus* 13 (25). Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/761/76111479016.pdf>

- Cossio, N. (2012). Significados de la pertinencia y el impacto social de la investigación jurídica. *Ratio Juris* 7 (15). Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4277934.pdf>
- De Roux, F. (2011). *La investigación pertinente*. Conferencia dictada en el XI Congreso de Investigación Disponible: http://www.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/node/field-documents/field_document_file/la_investigacion_pertinente_de_roux.pdf
- Durkheim, E. (2001). *Las reglas del método sociológico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Flecha, R. y Álvarez, P. (2015). *Investigación educativa e impacto social*. Disponible: <http://revistas.upcomillas.es/index.php/padresymaestros/article/view/5447/5261>
- Franco, E. (2015). Análisis de la pertinencia de la investigación en el programa de Derecho de la Universidad de Antioquia. *Estudios de Derecho LXXII* (15). Disponible: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/red/article/download/20158>
- Garrocho, C. y Segura, G. (2012). La pertinencia social y la investigación científica en la universidad pública mexicana. *Ciencia ergo sum* 19 (1). Disponible: http://ergosum.uaemex.mx/pdfs/pdf_vol_19_1/5_gustavo_segura.pdf
- Garrocho, C. y Segura, G. (s/f). *Análisis de pertinencia social para la universidad pública en materia de investigación científica*. Disponible: http://148.215.126.225/siestudiosa/FrmHermeneutica/docs/60/PYE_AP.pdf
- Herrera, J. (1999). La investigación educativa en Santa Fe de Bogotá. En CAB. (Ed.), *La investigación como práctica pedagógica* (pp. 155-175). Santa Marta: CAB.
- Naidorf, J. (2011). Criterios de relevancia y pertinencia de la investigación universitaria y su traducción en forma de prioridades. *RASE* 4 (1). Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3655805.pdf>
- Navarro, A., Álvarez, M. y Gottifredi, J. (1997). Pertinencia social de la universidad. Una propuesta para la construcción de la imagen institucional. *Educación superior y sociedad* 8 2 75-96. Disponible: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/ess/index.php/ess/article/viewFile/375/313>
- Ramírez, G. (2005). Pertinencia socio-rural del proceso curricular en el programa de medicina veterinaria y zootecnia de la Universidad de Caldas. *Revista Universidad de Caldas*, 25 (2), 47-56.
- Ramírez, T. (2010). *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Caracas: Panapo.
- Suarez, H. (2010). Pertinencia Social vs. Impacto Científico de la Investigación en Venezuela. Disponible: http://apps.ucab.edu.ve/nap/recursos/Pertinencia_de_la_Ciencia_Nucleo_CDCHTNAP.ppt
- Tünnermann, C. (2000). Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior. *Educación Superior y Sociedad* 11 (1). Disponible: <http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/viewFile/364/303>
- Unesco (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción*. París: Autor.

Fidias Gerardo Arias Odón. Profesor Titular Jubilado del Colegio Universitario de Caracas. Doctor en Ciencias Sociales (UCV). Magíster Scientiarum en Educación (UCV). Especialista en Docencia en Educación Superior (UCV). Premio Nacional del Libro 2006. Investigador acreditado por el Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación (PEII) 2012, 2014, 2016.

Andrea Cortés Gutiérrez. Ingeniero Químico de la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres”. Docente en el área de Química, Física y Biología en varios centros educativos de Ecuador. Su labor académica se ha centrado en la enseñanza de la investigación a estudiantes preuniversitarios.

Omar Luna Cuero. Ingeniero Forestal. Docente de la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres”. Se ha desempeñado como Regente Forestal reconocido por el Ministerio del Ambiente de Ecuador y ha participado en proyectos de investigación de carácter ambiental en la zona de Esmeraldas, Ecuador.